



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
3:00 pm	6:00 pm	08	09	2023	Alcaldía Local de Usme – Auditorio # 2 - Calle 137 Sur # 3a - 44

<b>TEMA:</b>	Taller de Diálogo Ciudadano - Actuación Estratégica Borde Usme
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> De acuerdo con la Ficha Previa.	Recoger aportes ciudadanos frente a la construcción de las Directrices para la Actuación Estratégica Borde Usme

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES		SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA.
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	13	
ASISTENTES NO SDP	24	

MINUTO A MINUTO PROPUESTO DEL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1.	<b>Bienvenida y anuncios públicos</b>	<b>3:00 p.m. - 3:10 p.m.</b>
2.	<b>Presentación de las generalidades de la Actuación Estratégica Borde Usme y Directrices propuestas</b>	<b>3:10 p.m. - 4:20 p.m.</b>
3.	<b>Mesas de trabajo por pares</b>	<b>4:20 p.m - 6:00 p.m.</b>
4.	<b>Cierre</b>	<b>6:00 p.m.</b>
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)				
<b>Canales de convocatoria implementados:</b>				
Correos electrónicos <input type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/>	Vídeos <input type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: <u>Llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp.</u>				
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)				
Sí <input checked="" type="checkbox"/>		No <input type="checkbox"/>		
<b>Detalle de la información previa enviada:</b> Se envió el plano de la delimitación de la Actuación Estratégica Borde Usme.				

## PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Actividad 1 - Bienvenida y anuncios públicos.

Camilo Vásquez, profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), da la bienvenida a los y las asistentes al espacio en donde se expondrán las generalidades de la Actuación Estratégica Borde Usme y se recogerán aportes ciudadanos para complementar las Directrices propuestas en cada pilar del Ordenamiento Territorial (Reverdecimiento, Patrimonio, Cuidado, Movilidad y Reactivación Económica). Como salvedad importante, Camilo Vásquez hace el siguiente anuncio público:

*“De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del código penal, este evento no se adelantará con la participación de candidatos a Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas Departamentales, Concejos Municipales o Distritales, Juntas Administradoras Locales o voceros de los candidatos. En ese sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidato o candidata en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales y ciudadanas.”*

Así mismo, en el marco de la protección de datos personales, se hace lectura de la autorización para el manejo de datos por parte de la SDP:

*“De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de Datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, y que a manera de ejemplo pueden corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general los que se asocien a las personas.*

*Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, teniendo en cuenta el respeto a los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales.*

*Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.26.2.6 del precitado Decreto No. 1074 de 2015.”*

Finalizada la bienvenida al espacio, se da la palabra a Waldo Ortiz, subdirector de Planeamiento Local del Sector Sur Oriente.

### 2. Actividad 2 - Presentación sobre las generalidades de la Actuación Estratégica Borde Usme.

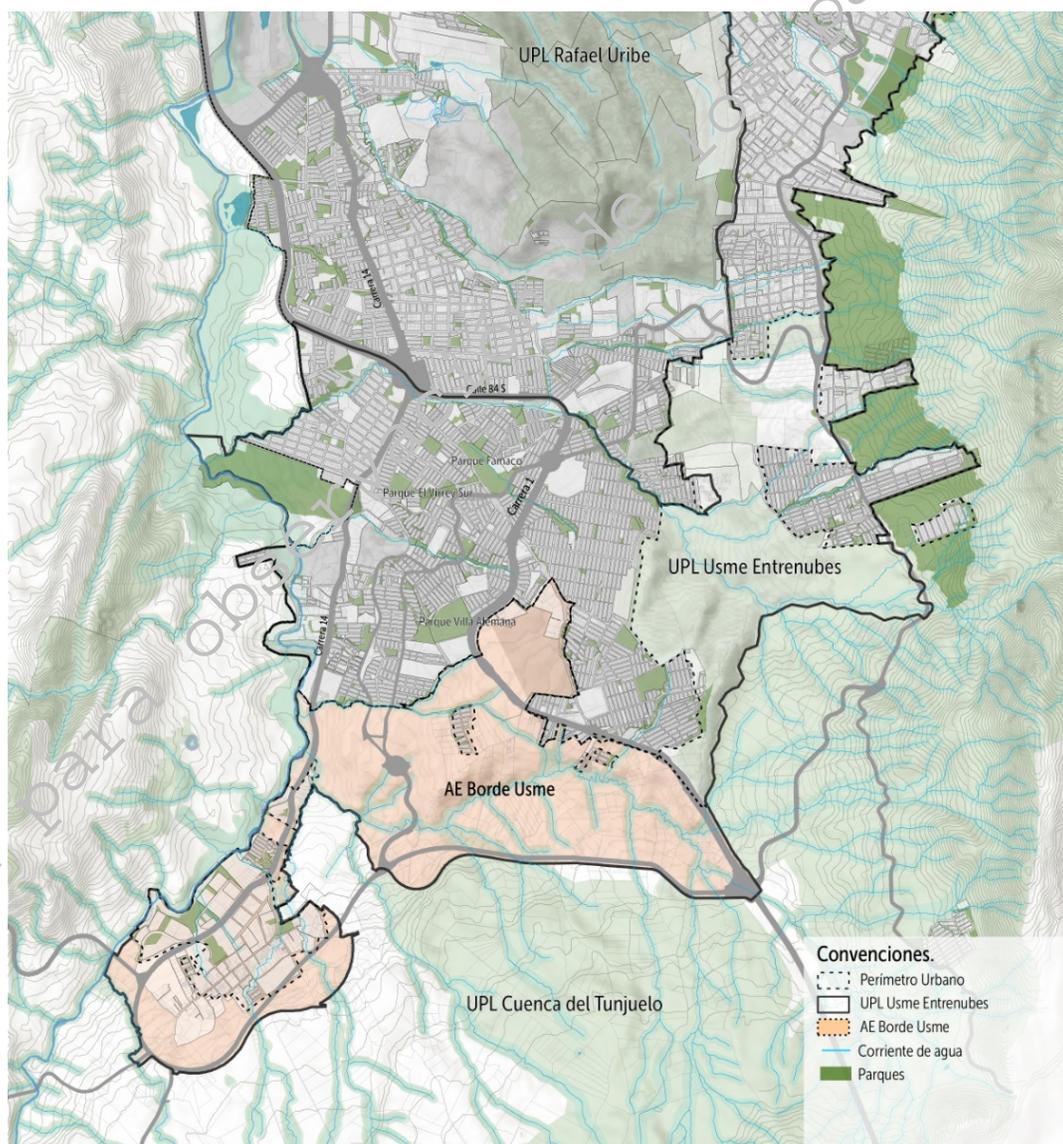
Desde la Dirección de Planeamiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación, Waldo Ortiz, subdirector de Planeamiento Local del Sector Sur Oriente, realiza la exposición de las generalidades del instrumento.

Las Actuaciones Estratégicas, son intervenciones urbanas integrales en ámbitos determinados, donde confluyen procesos de revitalización y desarrollo de acuerdo con la naturaleza misma del territorio, lo

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

anterior, consolidando el Modelo de Ordenamiento Territorial. En este sentido, son instrumentos de planeación de gran escala que están proyectados a largo plazo, por lo anterior, evidentemente se articulan con otros instrumentos para armonizar el desarrollo del territorio de forma estratégica y sostenible. Waldo Ortiz explica que, el Plan de Ordenamiento Territorial estableció 25 Actuaciones Estratégicas, sin embargo, algunas de ellas están priorizadas por la Administración Distrital; aunque la Actuación Estratégica Borde Usme no se encuentra priorizada, sigue su curso formal para la construcción de las Directrices para la definición de lo público y posterior formulación por parte de un Operador Urbano que, para este caso específico, será la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.

La Actuación Estratégica Borde Usme, es una pieza enfocada hacia la consolidación de la transición del borde sur oriental de la ciudad de Bogotá y la armonización con elementos estructurantes como los Cerros Orientales, el río Tunjuelo, poniendo en valor la conectividad funcional, la oferta de servicios sociales integrales y el tejido económico existente y futuro.



La UPL Usme Entrenubes desempeñará un papel importante en el turismo sostenible de la ciudad, priorizando la conservación del medio ambiente y la cultura. La visión de la UPL se materializa en siete proyectos: cuatro conectores vitales que funcionan como ejes de proximidad paralelos a las quebradas La Chiguaza, Quebrada Verjones y Quebrada La Nutria, junto con su cuenca alta; dos circuitos que delimitan la actividad patrimonial en el centro de Usme Pueblo y en el corredor hídrico del Río

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Tunjuelo; y, por último, una red de proximidad en los espacios locales de Chuniza, El Virrey y El Progreso, que también respaldan la configuración de manzanas de cuidado.

**PROYECTOS DEL SECTOR SUR ORIENTE**

UPL	% DE POBLACIÓN CUBIERTA A 15 MINS DE...						
	ACTUAL			FUTURO			
	Equipamientos	Parques, Plazas y Plazoletas	Cicloinfraestructura	Equipamientos	Parques, Plazas y Plazoletas	Cicloinfraestructura	ZCF - Zonas Generadoras de Empleo
Usme - Entrenubes	Población Cubierta 100%	Población Cubierta 100%	Población Cubierta 54%	Población Cubierta 100%	Población Cubierta 100%	Población Cubierta 97%	Población Cubierta 99%

**Plan Maestro del Cuidado y Servicios Sociales (Sector Suroriente)**

UPL	Administración	Salud	Recreación	Mujer	Integración	Educación	Cultura	Seguridad	Total propuesta servicios SDP	Total nodos
Arborizadora	1	2	1	1	2	4	3	1	15	10
Lucero	1	0	0	0	2	2	1	1	7	
Usme - Entrenubes	0	2	1	1	2	3	2	1	12	
Tunjuelito	0	1	0	1	1	1	2	1	7	
Rafael Uribe	1	1	1	1	2	3	2	1	12	
San Cristobal	0	0	0	1	2	2	3	1	9	

Para exponer las Directrices propuestas para la definición de lo público, Waldo Ortiz da la palabra a Sebastián Castañeda, gestor de la Actuación Estratégica Borde Usme.

Sebastián Castañeda comienza su intervención explicando a qué responde el término “Directrices”, se trata de una serie de lineamientos que son expedidos desde la Secretaría Distrital de Planeación por medio de un acto administrativo y que buscan que el Operador Urbano que presente la iniciativa para formular dicho instrumento deban ceñirse a estos mínimos no negociables para el desarrollo del territorio. Estas Directrices se formulan a partir de elementos estructurantes característicos que se presentan en los territorios y que se analizan a partir de un diagnóstico socioeconómico, tal como se muestra a continuación:

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**ESTRUCTURA DE RESOLUCIÓN DE DIRECTRICES**

CONTENIDOS ASOCIADOS A LAS ESTRUCTURAS DEL DECRETO 555 DE 2021 POT

<b>EEP</b>	<b>ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL</b>	<b>1. REVERDECER</b> EEP + Espacio Público
<b>EFC</b>	<b>ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO</b>	<b>2. CUIDADO</b> Servicios sociales y culturales <b>3. MOVILIDAD SOSTENIBLE</b> Alta capacidad + micro movilidad <b>4. SERVICIOS PÚBLICOS Y TIC</b> SUDS y Conectividad
<b>ESCI</b>	<b>ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA, CREATIVA Y DE INNOVACIÓN</b>	<b>5. REACTIVACIÓN ECONÓMICA</b> Producción de empleo y vivienda
<b>EIP</b>	<b>ESTRUCTURA INTEGRADORA DE PATRIMONIOS</b>	<b>6. PATRIMONIO</b> Puesta en valor del Patrimonio
<b>+</b>	<b>GOBERNANZA, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN</b>	<b>7. CONDICIONES DE GESTIÓN</b> Operador, reglas de juego, roles, vinculaciones y protección a moradores. Distribución de riesgos. Arreglos y coordinación institucional, priorización de recursos y activación de norma

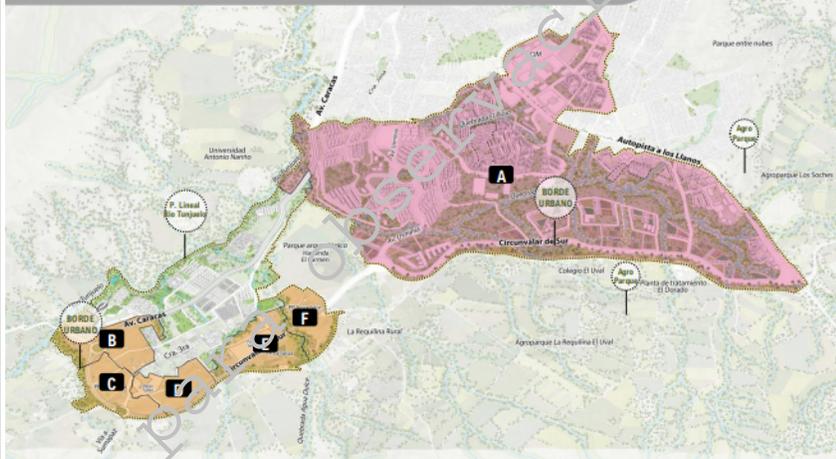
**DIRECTRICES**



En este sentido, la Actuación Estratégica Borde Usme, se delimita de la siguiente forma:

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT.

**ÁMBITOS DE GESTIÓN**



INSTRUMENTO QUE ENMARCA EL DESARROLLO DE UN TERRITORIO:  
**AE ACTUACIÓN ESTRATÉGICA**  
489,8 ha

Ámbitos homogéneos con norma específica o tipológica define un direccionamiento de cargas a desarrollos puntuales

<b>A</b>	PP. Tres Quebradas	314 ha
<b>B</b>	PP. Agua Linda	21,6 ha
<b>C</b>	PP. Chiguacita	15,3 ha
<b>D</b>	PP. California	13,8 ha
<b>E</b>	PP. La tanza	21,8 ha
<b>F</b>	PP. Aguadulce	13,12 ha

**CONVENCIONES**

Delimitación AE



Se trata de seis ámbitos de gestión que direccionan el desarrollo propuesto a través de los proyectos de desarrollo y revitalización que confluyen dentro de la delimitación del instrumento.

Ahora bien, el propósito del taller es el de obtener aportes ciudadanos frente a las Directrices que se expondrán en cada mesa de trabajo, cada mesa representa un pilar (Reverdecimiento, Sistema del Cuidado, Reactivación Económica, Movilidad Sostenible y Patrimonio) mediante el cual se expedirán posteriormente dichas Directrices. Camilo Vásquez explica, cada 25 minutos se hará una rotación a la siguiente mesa de trabajo, resultando en que toda la ciudadanía asistente trabajará con sus aportes sobre plano, por cada pilar, así mismo, se explica que habrá un relator por parte de la Oficina de

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participación y Diálogo de Ciudad que tomará atenta nota de los comentarios de la ciudadanía. Por lo anterior, se da paso a la dinámica de trabajo por mesas.

#### 3. Actividad 3 - Mesas de trabajo por pilares.

En la mesa de **Reverdecimiento**, se expusieron las siguientes Directrices:

- RECONOCER Y PROTEGER EL PATRIMONIO NATURAL Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.
- CUIDAR EL PAISAJE NATURAL Y SUS VISUALES REPRESENTATIVAS.
- CONECTAR LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA Y EL PATRIMONIO NATURAL.
- CONSOLIDAR UN BORDE URBANO-RURAL. PROTEGER LA RURALIDAD.
- RENATURALIZAR ZONAS ENDURECIDAS.
- REVERDECER EL ESPACIO PÚBLICO.

Se recibieron los siguientes aportes/comentarios por parte de la ciudadanía:

- **Alexander Pineda:** Se debe proteger todas las zonas verdes del territorio, delimitándolas con barreras vivas (que no sea retamo espinoso). Hay un estudio que está generando la CAR con las fuentes hídricas de Usme, ya que lo que más hay en este territorio es agua y zonas verdes, por eso la importancia de que sea lo protegido. Generar corredores verdes con lo que se logre generar hábitat para especies nativas. Generar un corredor turístico para que la gente se apropie de los procesos territoriales y se cree una cultura adecuada frente a la protección ambiental, frente al parque La Requilina. Asegurar alcantarillas para evitar inundaciones y generar estrategias para no contaminar los cuerpos hídricos y así no afectar a la población que está en la parte baja de los cuerpos de agua. Generar alcantarillado para el hospital de Usme, ya que no cuenta con este. Sembrar árboles que les sirva como una entrada económica a la población de este territorio.
- **Carolina Salazar:** Tener en cuenta los emprendimientos campesinos frente a la comercialización y la productividad rural. En frente del hallazgo arqueológico se puede localizar un punto de cultivo de semillas ancestrales. Conservar y propagar semillas de protección (mano de oso, aliso, entre otros.) generando un nodo de biodiversidad.
- **Ana Cuervo:** Las quebradas deben ser protegidas y quedar como senderos ecológicos (quebrada Agua Dulce y Quebrada la Taza) y corredores ambientales que conecten con el hallazgo arqueológico. En la Vereda la Requilina está el vivero de plantas nativas, el cual se puede ampliar y conservar como una unidad de servicios ambientales. Generar un reconocimiento al campesino para que sigan teniendo su vida productiva y es importante que, en el Plan Parcial de agua dulce, se le dé relevancia a la vivienda productiva y no a la propiedad horizontal. Reconocer la relevancia de los acueductos veredales; son el modelo de autosuficiencia del campesino para abastecerse de agua. Por eso es importante proteger los acueductos, fortalecer el manejo de aguas residuales para los caseríos y vivienda dispersa y generar una reglamentación especial para los acueductos veredales.
- **Nury Salazar:** Reverdecir alrededor de las fuentes hídricas para protegerlas. En el parque del Plan Parcial Tres Quebradas, se debe establecer el manejo de residuos sólidos y se debe contemplar el tema del reciclaje.
- **César López:** Es central el tema de los cuerpos hídricos, todos están impactados y va a ser más grave con el Plan Parcial Tres Quebradas. Construir un corredor ecológico por la Circunvalar Sur. Realizar un diseño paisajístico (florístico) entre las fincas que están en la red agroturística y otras fincas de producción limpia para articularlas ecológicamente y fortalecer procesos productivos en el territorio. Plantear un modelo de reciclaje que sea sostenible y reconocer las actividades de producción agroecológica, en donde hay recuperación y transformación de residuos sólidos, las cuales deberían estar en pago por servicios ambientales. Tener en cuenta

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

las mujeres, organizaciones y JAC que están llevando a cabo actividades productivas en el territorio, en donde debe haber un reconocimiento del derecho a los campesinos. 6. Construir una estación de calidad de aire y el tema de monitoreo hídrico en Usme Pueblo.

- **María Alarcón:** Generar estrategias para que se respeten las rondas de las quebradas. 2. Sembrar plantas nativas que protejan la fauna.
- **Nadia Torres:** Generar un corredor que conecte con los barrios cercanos con el parque Entre nubes Ubicar huertas urbanas alrededor de la zona de expansión cerca a la quebrada Agua Dulce y la Taza.
- **Germán Prieto:** Crear laboratorios de experimentación e investigación de la flora y la fauna encaminados a la protección y conservación ambiental. Fortalecer Viveros de producción de especies nativas para la restauración ecológica participativa (jóvenes y comunidad para generar apropiación del territorio) y favorecer la mitigación y adaptación del cambio climático en el territorio en el Borde Usme Ampliar la zona de manejo y protección de manejo ambiental en donde se puede generar un corredor de interpretación y educación ambiental, generando así una economía de guías ecológicas de jóvenes y adultos mayores. Construir estaciones de monitoreo y avistamiento de aves con participación juvenil. Crear un centro de experimentación e investigación para la recuperación de cuerpos hídricos. Fomentar laboratorios de agua vinculados y articulados con los colegios del área de influencia.

En la mesa del Sistema del **Cuidado**, se expusieron las siguientes Directrices:

- GARANTIZAR EQUILIBRIO TERRITORIAL.
- ACCESO Y PROXIMIDAD A SERVICIOS SOCIALES Y DEL CUIDADO.
- PROMOVER FACILIDADES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA.
- FACILITAR EL ACCESO DESDE LA RURALIDAD.

Se recibieron los siguientes aportes/comentarios por parte de la ciudadanía:

- **María Torres:** La vocación agrícola debe permanecer con equipamientos para tal efecto.
- **Ana Cuervo:** Se requieren equipamientos que promuevan la vivienda productiva. Se necesita un Polideportivo y un Centro Cultural. Hacen falta equipamientos de Educación Superior.
- **Carolina Salazar:** Se requiere una plaza de mercado que elimine intermediarios y fortalezca los emprendimientos productivos para lo rural, fomentando la asociatividad y el apoyo para la producción de alimentos.
- **Nury Salazar:** Se requieren equipamientos culturales para atraer el turismo (museos y rutas turísticas).
- **César López:** Necesitamos un centro de acopio y una plaza de mercado. Centralidad administrativa para beneficiar a la comunidad del Sumapaz.
- **Germán Prieto:** Se necesitan centros de investigación para el cambio climático desde la Educación Superior. Equipamientos de salud que tengan más servicios de los actuales. Casa de la cultura. Parque ecológico.
- **Alexander Pineda:** Primero deben fortalecer las vías para facilitar el acceso, luego se puede pensar en los equipamientos. Lo más importante es una plaza de mercado que elimine intermediarios.

En la mesa de la **Movilidad Sostenible**, se expusieron las siguientes Directrices:

- AMPLIAR Y CONECTAR CON MALLA VIAL ARTERIAL E INTERMEDIA.
- MEJORAR LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO, RECONOCIENDO LA RELACIÓN CON LA REGIÓN.
- MEJORAR Y AMPLIAR LA RED DE CICLO INFRAESTRUCTURA.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y GARANTIZAR SEGURIDAD AL PEATÓN.
- ADECUAR UNA ZONA LOGÍSTICA DE SOPORTE A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Se recibieron los siguientes aportes/comentarios por parte de la ciudadanía:

- María Mosquera: Propone la creación de vías alternas, a la carrera Tercera, toda vez que es necesario para que la entrada de Usme, tenga una buena conexión. mejorar en todo Usme los andenes, no están adecuados para el peatón, manifiesta que es necesario brindarle garantías al peatón. Se solicita la implementación de una ciclorruta por la vía Tercera. Ya que los Domingos los Ciclistas ponen en riesgo la vida.
- Leticia Palacios: En cuanto a la movilidad es necesario mejorarla tanto en la parte rural como en la urbana.
- Nury Salazar: Las vías de acceso son inadecuadas y son un riesgo latente, teniendo en cuenta que la carrera tercera es la misma vía de acceso y de descongestión. Solicita que el Hallazgo Arqueológico sea el borde de delimitación articulando con las fincas de familias campesinas presentes en el sector sin necesidad que sean afectadas estas familias. Propone que sea el (Conector y transistor entre Urbano y Rural). Solicita vías internas, para que sirvan de descongestión en la parte urbana y rural.
- Alexander Pineda: Propone ampliar la vía "María Echandía", ya que la vía es muy angosta. Manifiesta que se hace necesario intervenir la intersección que se encuentra situada entre la llegada del Río Tunjuelo y la Quebrada el Piojo, toda vez que esta parte siempre sufre de inundamientos. Propone la creación de vías paralelas a las vías principales (longitudinales).
- Otilia Cuervo: Propone que las vías de conexiones campesinas que existen no se desconecten de las vías principales urbanas. Propone que exista un paso seguro para el traslado de animales que se realiza por la vía principal. Si, se crea el parque lineal, se debe contemplar zonas de hidratación (Bahías) especiales para que no se llenen de vendedores informales.
- Carolina Salazar: Para la buena movilidad se deben contemplar la creación de andenes para la zona rural. Es necesario contar con buena señalización en la vía Circunvalar del Sur para el tránsito de los menores de edad.
- César López: Propone la recuperación del corredor férreo. Propone como un posible mejoramiento a la movilidad la creación del Tranvía que pase por todo pueblo Usme y que conecte con el Hallazgo Arqueológico.
- Rosa Arévalo: Propone que se creen rutas para paso exclusivo de motos y ciclas por la vía tercera. Manifiesta que el puente comuneros no tiene ninguna utilidad, que se debería verificar para darle un buen uso y que de alguna solución al tema de la movilidad.
- Nadia Torres: Propone que en el cruce de auto llanos exista un puente vehicular. Propone que exista una conexión de Alfonso López a Usme.

En la mesa de la **Reactivación Económica**, se expusieron las siguientes Directrices:

- OFERTA DIVERSIFICADA DE VIVIENDA, RECONOCIENDO LA VIVIENDA PRODUCTIVA.
- GARANTIZAR SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL SECTOR.
- IMPLEMENTAR UN MODELO DE VIVIENDA CON MENOR DENSIDAD, ACORDE CON LA TRANSICIÓN URBANO-RURAL.
- AMPLIAR LA OFERTA DE EMPLEO Y PROMOVER LA LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
- PROTEGER LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y FACILITAR SU ACTIVIDAD.

Se recibieron los siguientes aportes/comentarios por parte de la ciudadanía:

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Cesar López:** La zona del Agroparque la Requilina es una zona productiva. El tema es saber cómo se pueden sacar los productos y cómo se pueden comercializar. Algunos de los sitios en donde se podrían proponer centros de comercialización o acopio son: Usme pueblo y la Plaza de eventos culturales. La idea sería poder brindar equipamientos que tengan condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades comerciales. Para el tema de la reactivación económica es importante que las personas del sector puedan tener acceso a servicios educativos que les permitan capacitarse para el ejercicio de tareas y oficios dentro de este mismo territorio. Para ello se propone que se pudieran colocar centros de servicios educativos como el SENA en donde se pueda brindar capacitación en temas técnicos agropecuarios. También se piensa en una ruta agroturística que incluya el sector de la Requilina, en donde se puede hacer agroturismo y ecoturismo.
- **María Catalina:** Se propone una Galería frente al Salón Comunal de Tenerife. Ahí también se podría hacer una plaza de mercado. Para una zona industrial en donde se pudiera llegar a descargar, se propone debajo de Alfonso López en el punto de las Orquídeas. Si se hiciera Surabastos, podría ser al lado del colegio San Marino. En el sector de las orquídeas pensar en un centro de bancos y corresponsales bancarios, cines, restaurantes, un centro comercial en Alfonso López.
- **Rosa Arévalo:** En cuanto a puntos para poner o bien un centro de acopio o una plaza de mercado se proponen: frente al salón comunal de Tenerife, al lado del Hospital de Usme, o el lugar en donde se une la Autopista al Llano donde se ubican las flotas.
- **Nadia Torres:** En Atahualpa hay muchos restaurantes este es un punto en donde se podría potencializar un centro comercial, que además tuviera red bancaria y otros servicios de interés para la comunidad.
- **María Mosquera:** Se debe hacer una vivienda con enfoque diferencial y ecológico, con el objetivo de proteger y cuidar el medio ambiente. En la parte rural pensar en apartamentos es insólito y espantoso, por el tamaño y por las condiciones de la población. Para la población campesina es importante sentir el espacio, posibilidades de sembrar y demás actividades del campo. Con respecto a los caminos, es importante pensar en un acceso a las vías entendiendo las necesidades de la comunidad y contar con vías de acceso dignas y adecuadas.
- **Germán Prieto:** Que las viviendas en lugares en legalización o de reubicación sean lugares dignos para las personas.
- **Leticia Palacios:** Si es una vivienda otorgada a un campesino, debería tener un lugar en donde se puedan sembrar las plantas ancestrales.
- **Nury Salazar:** Es importante hablar de la seguridad y soberanía alimentaria y de la protección ambiental y de la protección a las fuentes hídricas. En cuanto al tema económico, es importante potencializar lo que se hace con especies menores como ovejas. En el proceso agroturístico se resalta el tema de las ovejas, de su materia prima que es la lana y todo proceso de producción. También hay un tema que tiene impacto positivo dentro del territorio que es lo relacionado con la siembra y producción de semillas ancestrales como el maíz y la quinua entre otras. Estos procesos se realizan en sectores como la Requilina en la Finca la Esmeralda.
- **Carolina Salazar:** Sería bueno un centro de comercialización para poder vender los productos de lana, y las semillas y todo lo que se da dentro del territorio, de manera masiva por ejemplo en almacenes de cadena, esto también estimularía la producción asociada con los vecinos del sector. También se hace venta de tejidos y explicación de cómo se hacen los tejidos, rescatando la memoria referente al tejido de la lana.
- **María Zambrano:** Un punto clave para la economía del sector son los productos orgánicos, en donde se tienen invernaderos con cultivos de tomate, y se tiene compostaje, y todo se trabaja de manera orgánica.

En la mesa del **Patrimonio**, se expusieron las siguientes Directrices:

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- RECONOCER Y VALORAR EL PATRIMONIO NATURAL, MATERIAL E INMATERIAL.
- ARTICULAR EL ESPACIO PÚBLICO A LOS SITIOS Y PRÁCTICAS PATRIMONIALES.
- FORTALECER PRÁCTICAS CULTURALES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TRADICIONALES.
- RECONOCER Y ARTICULAR LOS PLANES DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.

Se recibieron los siguientes aportes/comentarios por parte de la ciudadanía:

- **María Catalina Alarcón:** Reconstrucción de memoria colectiva con respecto a la historia de los barrios (La Marichuela, Yomasa y El Virrey). Reconstrucción de los caminos ancestrales regionales (Usme - Huila). Recuperación del patrimonio natural, como los nacimientos de las Quebradas Bolonia, Chiguaza y las otras 42 que existen. Proyecto historia social de Usme, la construcción del territorio en procesos sociales para la adquisición de equipamientos y derechos colectivos. Recuperación de la piedra indígena con inscripciones en el barrio Alfonso López, sector El Paraíso. Recuperación del parque Entrenubes de la urbanización ilegal, reubicación de los barrios informales.
- **Rosa Arévalo:** Reconstrucción de la memoria colectiva sobre el parque Hacienda El Carmen.
- **María Mosquera:** El reconocimiento de los saberes campesinos/rurales - indígena - Afro para su transmisión y conservación, por ejemplo: prácticas de medicina ancestral (el kilombo girasol). Fortalecimiento de los programas de medicina en saberes ancestrales que se llevan a cabo actualmente por la alcaldía local.
- **Alexander Pineda:** Reconstrucción de la memoria colectiva sobre las prácticas agropecuarias, como el esquilado de ovejas y la consecuente producción de ruanas que son oficios que se han perdido.
- **Ana Cuervo:** Respetar el derecho a permanecer en el territorio de los campesinos y la conservación de las prácticas campesinas como parte de la cultura campesina en el sector de La Requilina. Que la producción de vivienda sea bajo el concepto de Vivienda Productiva. Que la estación de tren conserve su uso, se recupere, pero que se respete la historia y la administración de la comunidad. El vivero que se encuentra al lado de la estación de tren debe ser respetado y con apropiación comunitaria.
- **Carolina Salazar:** Restauración de las estaciones del tren, como equipamientos en los que se pueda mostrar la historia de Usme.
- **Cesar López:** Potencial de recuperación de semillas frutales, recursos de construcción, fauna y flora, pasos de avifauna, actividades agropecuarias, a través de las organizaciones campesinas. Puesta en funcionamiento y recuperación del ferrocarril del oriente, más que solo una recuperación de la memoria, que esta memoria sea viva. Generar infraestructura para el ciclismo que es una actividad característica de Usme, sobre todo en la circunvalar del Sur y que visite sectores patrimoniales.

Finaliza la dinámica de mesas de trabajo por pilar.

#### 4. Actividad 4 - Cierre

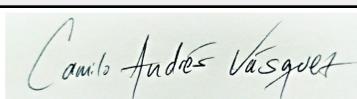
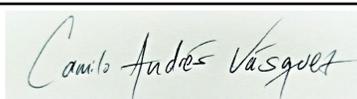
Camilo Vásquez agradece la asistencia de la ciudadanía y el trabajo logrado en cada una de las mesas, los aportes recibidos serán evaluados por el equipo técnico y de acuerdo con la pertinencia, complementarán las Directrices propuestas para esta Actuación Estratégica; dichos resultados de participación se presentarán en el próximo espacio, que se realizará en aproximadamente 3 semanas.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS**

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	German Prieto	Es necesario fortalecer las convocatorias e intentar desarrollar los espacios de participación los fines de semana.	Camilo Vásquez: Fortaleceremos los canales de comunicación, sin embargo, necesitamos de su ayuda para extender las invitaciones a toda la comunidad.
2	Nury Salazar	Se necesita un taller de socialización de la UPL Usme Entrenubes, hay mucho desconocimiento de los proyectos planteados.	Waldo Ortiz: Se evaluará la posibilidad de realizar el taller de UPL en las siguientes semanas.

**COMPROMISOS**

1. Enviar acta y presentación de la jornada a los y las asistentes.

	Nombre	Dependencia	Firma
<b>Profesional que Elaboró:</b>	Camilo Andrés Vásquez	OPDC	
<b>Líder OPDC:</b>	Camilo Andrés Vásquez	OPDC	
<b>Líder Técnico:</b>	Waldo Ortiz / Sebastián Castañeda	DPL	

\*La firma registrada en este formato NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

### E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller de diálogo ciudadano - Directrices AE Borde Usme	FECHA:	08/09/2023	HORA:	3:00 P.M.
PROCESO:	POT - Actuaciones Estratégicas	TEMA:	Socialización de Directrices AE Borde Usme		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

<b>E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN</b>					
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003 OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD					
NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller AE Borde Usme	FECHA:	08/09/23	HORA:	2:00 pm
PROCESO:	POT Actuaciones Estratégicas	TEMA:	AE		
<small>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</small>					

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Ana Maria Paez		SDP - DPL			Suba	[Firma]
2	Isabella Donnelly Ont		ERU - yendos - SGU			Jos Nohres	[Firma]
3	Juan Felipe Sebago		Renobo			Suba	[Firma]
4	Marina Giraldo		Renobo			Suba	[Firma]
5	Rafael Gomez D		Renobo			Suba	[Firma]
6	Martha M. Ariza		Renobo			Suba	[Firma]
7	Juan Acosta		Renobo			Suba	[Firma]
8	Fernanda Pinelo		SOP - SPDC			B. Usme	[Firma]
9	Waldo Yecid Ortiz		SDP - SPL SO			Chapinero	[Firma]
10	Juan Camelino Rojas		SDP - OPDC			La Candelaria	[Firma]
11	Angelica Higuera		SDP - OEDC			Engativá	[Firma]
12	Carlo A. Viquez		SDP - OPDC			Engativá	[Firma]
13	ANNA BENO		SDP - SPL			Engativá	[Firma]
14	Harold Tellesaram		Alcaldia local usme			Engativá	[Firma]
15	Ana Maria Rojas		Renobo			Engativá	[Firma]
16	Sofia Carolina		SDP - SPL			Engativá	[Firma]
17	Alfonso Bello		SDP - OEDC			Engativá	[Firma]
18	Daniela Velasco		SDP - OPDC			Engativá	[Firma]
19	Ana Maria		SDP - OEDC			Engativá	[Firma]
20	William Gil		SDP - OEDC			Engativá	[Firma]
21	Sara Moran		SDP			Chapinero	[Firma]

Acta 10



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

### E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller de diálogo ciudadano - Directrices AE Borde Usme	FECHA:	08/09/2023	HORA:	3:00 P.M.
PROCESO:	POT - Actuaciones Estratégicas	TEMA:	Socialización de Directrices AE Borde Usme		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN					
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003					
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD					
NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller AE Borde Usme	FECHA:	08/09/23	HORA:	2:00pm
PROCESO:	POT - Actuación Estratégica	TEMA:	AE		

\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
22	Alexander Pineta L		Red Ambiental Usme			Usme	[Firma]
23	Nora Zúñiga		Rosa Bevilacqua			Usme	[Firma]
24	Cecilia Lopez		SDA SEP			Sociedad Usme	[Firma]
25	Alicia Manrique		Audencia Pública			Usme	[Firma]
26	Rosa Arevalo		genios de Al. Borde			mat. Usme	[Firma]
27	Nauyá Torres		genios de Al. Borde			mat. Usme	[Firma]
28	Maria Carolina Ariza		Fonda SEP			Usme	[Firma]
29	German Prieto		Ciudadanía			Usme	[Firma]
30	Weiner Eduardo Pa		Con AEP			Usme	[Firma]
31	Carolina Salazar		colectivo vivienda			Usme	[Firma]
32	Maria Torres		Ciudadanía			Usme	[Firma]
33	Maria Carolina Hozay		Alcaldía Local Usme			mat. Usme	[Firma]
34	Leidy Palacios Leal		Alcaldía Local Usme			Usme	[Firma]
35	Henry Alonso Ari		Alcaldía Local Usme			Usme	[Firma]
36	Enka Usme		Alcaldía Local Usme			Usme	[Firma]
37	Maria del Pilar Zamora		Pendoo			Usme	[Firma]

Acta para